



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CCANSAYA QUISPE EUSTAQUIO EDUARDO
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-055
RUC: 10022877131
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 285-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/03/2021 - 16/03/2024
Zafra: 2021-2024
Volumen del Plan(m3): 1282.67
Consultor/Regente que suscribió el plan: DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00152-2023-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 15/09/2023, Término: 17/09/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00086-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00325-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.787U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	279.896	18.14	18.14

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Dipteryx micrantha</i> Shihuahuaco		41.638	41.546	41.55	100%	99,8%
2	<i>Huberodendron swietenoides</i> Aleton		34.269	12.26	12.26	100%	35,8%
3	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua		42.193	18.723	18.72	100%	44,4%
4	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco		133.853	43.24	43.24	100%	32,3%

Fuente: Resolución N° 00325-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 25/09/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/10/2023

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 03:48:49

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.